

## Escenarios vitales de Francisco Xavier Balmis (1753-1819), Director de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna.

*José Vicente Tuells Hernández\**

Cátedra de Vacunología "Balmis" UA-CSISP

Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia.

Universidad de Alicante.

Servicio de Medicina Preventiva del Hospital del Vinalopó. Elche.

Reconocido como un pionero de la vacunación internacional, Francisco Xavier Balmis (1753-1819) mantuvo constante a lo largo de su vida una triple condición: la abierta curiosidad por la medicina práctica de su época, una rigurosa tenacidad al servicio de la salud pública y un perfil aventurero no exento de creatividad y ambición. Su trayectoria profesional culmina con el liderazgo de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (REFV) por lo que recibió público reconocimiento. El Suplemento a la *Gaceta de Madrid* del 14 de octubre de 1806, comienza así:

*“El domingo 7 de septiembre próximo pasado tuvo la honra de besar la mano al Rey nuestro Señor el Dr. D. Francisco Xavier de Balmis, Cirujano honorario de su Real Cámara, que acaba de dar la vuelta al mundo con el único objeto de llevar á todos los dominios ultramarinos de la Monarquía Española, y á los de otras diversas Naciones, el inestimable don de la Vacuna”.*

Durante la última década diversos autores han realizado aportaciones a este acontecimiento con motivo de las sucesivas celebraciones de varios bicentenarios, sobre todo el de la partida de la expedición (2003), la vuelta de Balmis a España (2006) o el fallecimiento del subdirector de la REFV, Josep Salvany (2010), a las que probablemente se sumarán otras como la de la propia muerte de Balmis (2019). Estas contribuciones hay que añadirles a las más clásicas de Moreno Caballero, Castillo y Domper, Cook, Díaz de Yraola, Lastres, Fernández del Castillo, Smith o Bowers. La mayoría de estas obras se han centrado en investigar los hechos en torno al transporte e instauración de la vacuna contra la viruela en los territorios de la Corona en Ultramar, la Expedición y sus consecuencias, aunque también se ha explorado las varias estancias de Balmis en México previas a la REFV y, especialmente, sus discusiones médico-botánicas sobre el agave y la begonia cuando ejerció como médico en el Hospital del Amor de Dios y en el de San Andrés de México.

Su conocido texto sobre este tema, *“Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva España, especies de ágave y de begonia, para la curación del vicio venéreo y escrofuloso”*, fue editado en Madrid en 1794. Cuando lo redactó, Balmis tenía 41 años y cuando se inició la REFV, acababa de cumplir los 50.

El profesor Balaguer ha señalado que "posiblemente el mayor desenfoque y el tema más necesitado, todavía, de una investigación sistemática y una buena síntesis, sean las biografías de Balmis y Salvany", y en esa línea, el profesor Olagüe indica que la "reconstrucción de la vida de los médicos es un modelo de hacer historia válido y contribuyente a una mejor comprensión del pasado".

A lo largo de este texto vamos a intentar ampliar algunos aspectos de su biografía previos a los que le hicieron conocido.

Las referencias a la vida de Balmis anteriores a sus viajes al continente americano, tienen como fuente principal el texto de Moreno Caballero que data de 1885, desde entonces, muy poco se ha acrecentado el conocimiento sobre su entorno familiar. El propio Moreno Caballero se queja en su "Sesión Apologética" de lo poco que se sabe sobre su vida. Allí refiere la pertenencia de Balmis a una "raza de cirujanos" (su padre y su abuelo) tomando como fuente la propia declaración que presenta Balmis ante el tribunal del Protomedicato en Valencia para ser examinado como cirujano. Declara ser hijo de Antonio Balmis, maestro cirujano y sangrador, y de Luisa Berenguer y nieto por parte paterna de Antonio Balmis, también cirujano, y Vicenta Bas, y por parte materna de Joseph Berenguer y Luisa Nicolini.

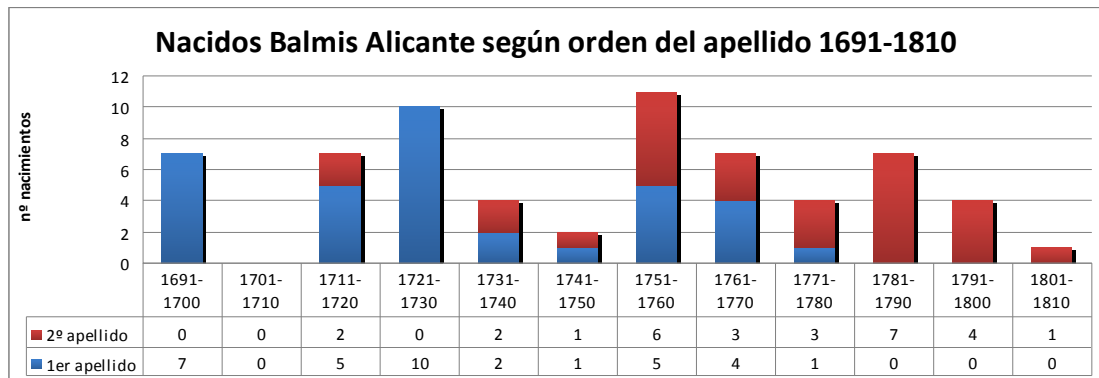
Balmis nace el 2 de diciembre de 1753 y es bautizado como Francisco Antonio tres días después en la parroquia de Santa María de Alicante.

A estos datos familiares cabe añadir otra referencia citada en el estudio realizado por encargo de la Fundación Dr. Balmis, donde se nombra a un Thomas Balmis, tío paterno, también cirujano. No se ha establecido más documentación sobre otros "Balmis" asentados en el municipio alicantino, sin embargo, los hay.

## Los "Balmis" alicantinos

La revisión de los libros bautismales del Archivo diocesano Orihuela-Alicante revela la existencia de 35 nacidos con "Balmis" como primer apellido entre 1691 y 1775 y otros 29 registrados con Balmis en su segundo apellido entre 1714 y 1801 en que se empieza a perder el apellido en la ciudad. La investigación en los libros de casamientos del mismo archivo proporciona una quincena de bodas en las que hay un "Balmis" como contrayente.

La siguiente gráfica nos muestra la evolución de los nacimientos con el apellido Balmis a lo largo del periodo 1691-1801. Se observa una mayor prevalencia de primer apellido como "Balmis" en los primeros decenios del siglo, tendencia que se invierte en los últimos decenios hacia una mayor presencia de segundos apellidos.



En el círculo familiar, además de su padre y su abuelo, su tío Joseph Thomas y su cuñado Salvador Pastor pertenecían al gremio de sangradores-barberos-cirujanos.

Su padre, nacido en Alicante, fue bautizado como Pedro Antonio Joseph Buenaventura en la Iglesia de San Nicolás el 17 de abril de 1721, siendo el quinto hijo del matrimonio formado por Antonio Balmis y Vicenta Bas, natural de Alicante, bautizada en la iglesia de San Nicolás el 6 de enero de 1693. El día 6 de octubre de 1753, a la edad de 32 años y con su mujer embarazada de Balmis, obtiene el título de cirujano.

Su tío Joseph Thomas Antonio María es el séptimo hijo del mismo matrimonio y fue bautizado el 20 de diciembre de 1725, obteniendo a la edad de 37 años el título de cirujano (1 de julio de 1762), constando en la diligencia del mismo una descripción que da cuenta de él como *“un hombre de buena estatura, con una cicatriz bajo el ojo derecho y con algunas marcas de viruela”*. Thomas contraerá matrimonio al año siguiente con Catalina Albiñana, viuda de Juan Gelavert, otro apellido ligado al gremio de cirujanos alicantinos.

En las partidas de bautismo de tres de los diez hijos del matrimonio entre Salvador Pastor y María Micaela, hermana de Balmis, consta éste como maestro sangrador y cirujano, natural de la villa de Muchamiel.

Estos datos se confirman a través del estudio de otras dos fuentes: los libros de Vecindario, que realizan una descripción detallada de los miembros que configuran la vivienda y los libros de Quintas. Estas fuentes nos permiten resolver la confusión existente respecto a los domicilios de la familia Balmis que quedaría ubicada de la siguiente manera:

Antonio Balmis, abuelo paterno, censado por el vecindario de 1731 y 1734-39 en la Plaza del Portal de Elche, y en el vecindario de 1754, también ubicado en la Plaza del Portal de Elche, con una vivienda compuesta por los siguientes miembros: *“Antonio Balmis cirujano de 64 años, su hijo Tomas, soltero de 27 años, Antonio Jorro aprendiz de 15 años, Vicenta Bas su mujer y una hija”*. Como vemos, Tomas Balmis, su tío, se encontraba soltero en 1754, dato que se corrobora con la fecha posterior de su boda (1763).

Padre de Balmis, aparece censado en el vecindario de 1754, ubicado en distrito, “Arrabal de San Francisco”, en la Puerta de Elche y calle la Balseta, en una vivienda

compuesta por los siguientes miembros: *“Antonio Balmis cirujano de 34 años, dos hijos el mayor de 4 años (se trata del primer hijo del matrimonio y hermano mayor de Balmis, Thomas Luis, nacido en 1751), Miguel Guillen, aprendiz de 7 años, Luisa Berenguer su mujer, y una criada”*.

De estos registros se constata que Balmis nació en dicho distrito, y no en la plaza de la Fruta como se ha creído desde 2003 hasta la actualidad.

## **Un matrimonio de conveniencia**

En el mes de octubre de 1770 se nombró una junta para organizar las quintas como principal instrumento de reclutamiento de tropas. La Ordenanza de Quintas de 8 de noviembre de 1770 en la que se adoptaron una serie de decisiones que a corto plazo tendrían graves consecuencias, produjo un malestar general entre la población, sobre todo entre el campesinado, dadas las numerosas exenciones que contemplaba y siendo ellos los que asumían el mayor número de soldados dejando los campos sin brazos para el cultivo.

Es precisamente durante ese año cuando Balmis se dispone a iniciar su carrera profesional como cirujano militar al aprobar el examen de acceso para una plaza de practicante en el Hospital Militar de Alicante, trabajo que extenderá a lo largo del quinquenio. Cuenta con 17 años y consta en el Libro de Quintas de 1770-71 como un individuo de *“cinco pies, 3 pulgadas y cuatro líneas”*.

Sus planes de futuro no se ven truncados por esta primera llamada a quintas ya que alega para ser declarado exento *“que en el sorteo de la Real Ordenanza de 3 de Noviembre de 1770 fue excluido por dos razones, una por ser practicante del Real Hospital de Militares de esta ciudad, y otra por ser hijo único de padre impedido que libra su preciso sustento de su trabajo”*.

En los siguientes años será nuevamente citado para el sorteo de quintas y en los avatares de estas citaciones juega un papel fundamental otra familia de cirujanos con la que llegará a emparentar. Nos referimos a la familia Mataix, cuyo domicilio estaba compuesto por Tomás Mataix, cirujano casado de 48 años, Vicenta Balaguer y seis mujeres más. Mataix vive en el centro de la villa y se encuentra entre los miembros conocidos de la sociedad alicantina.

Balmis es nuevamente incluido como apto en la llamada a quintas de 1773, el 30 de Abril, se ejecuta la diligencia de medida en el ayuntamiento de Alicante, actuando cómo médico Antonio Calpena y cirujano Tomás Mataix.

Balmis vuelve a alegar *“ser hijo único de padre accidentado, y reconocido por los facultativos dijeron está reumatizado habitualmente y diminuto de vista, lo que le inhabilita poder con libertad trabajar en su oficio de sangrador por lo que se le dio por libre”*.

Como se puede observar del texto, sólo se desprende un único interés, ser excluido nuevamente de la lista. Junto a dicho informe, además, son ampliadas sus

alegaciones, ya que el 3 de Mayo vuelve a aparecer su nombre en una *“la relación de mozos que alegan su exclusión de la lista, por encontrarse casados”*.

Ocho días después, tras leerse las declaraciones, *“y en su consecuencia habiéndose leído las declaraciones inciertas”*, son incluidos en lista de nuevo, entre otros a Francisco Balmis.

La situación, como podemos observar, es grave, las amonestaciones han empezado a correr, pudiendo Balmis ser declarado prófugo e incluso encarcelado. La conflictividad durante esos años con motivo de las quintas fue altísima, los motines y tumultos se sucedían.

En Alicante, Balmis vive ese clima de tensión en primera persona y se las ingenia para librarse. El peso de las quintas recaía sobre el estamento pechero, lo cual hizo aumentar lo que se ha conocido como el *“agobio de los pecheros”* origen de los tumultos, la presión de una contribución que fue llamada *“contribución de la sangre”*.

Para las familias el sorteo era un momento de gran tensión, la suerte podía llevarse a sus hijos para no regresar más. Los fraudes y falsificaciones estaban a la orden del día y fueron un factor omnipresente en el proceso de reclutamiento. Entre la población pechera el soborno al escribano o al encargado de tallar era frecuente. Se dio el caso de pueblos enteros con mozos de menos de 1,40 metros de altura, quedando excluidos del proceso. Las autoridades también participaban de los sobornos, sobre todo si la quinta afectaba a algún familiar, otra razón para los enfrentamientos.

Balmis hace lo imposible para no ser reclutado, el 21 de Junio, escribe una carta de su propio puño como demuestra su rúbrica, solicitando su exclusión de la lista, y la retirada de las amonestaciones. En el texto, cita la exclusión de 1770 mencionada anteriormente junto con los motivos, y ahora alega,

*“(...) por el de hallarse casado desde el día 30 de Marzo próximo, pues aunque su matrimonio fue celebrado después de la Real Orden de quintas, no fue en fraude de estas, ni por voluntad del exponente, si por efecto de instancia judicial hecho por Josepha Mataix (...). Ahora sucede Exc Señor habersele vuelto a incluir en la clase de mozos sorteables estándolo ya en la de casado contra voluntad en fuerza de apremio, y sin poder asistir a su padre. Rendidamente se sirva no lo vuelva a incluir”*.

De este modo, el 8 de Julio, y en vista del informe que antecede, *“se declara a que Francisco Balmis goza de exención ”*.

Por primera vez aparece en un documento la figura de Josefa Mataix, no será el primero ya que la que va a ser su mujer, mantendrá con Balmis una relación muy particular. Es hija del cirujano que interviene directamente en el expediente de Balmis. Quizás presionado por las circunstancias, Balmis contrae matrimonio el 30 de marzo de 1773 en la Parroquia de Santa María de Alicante (ver imagen).

Nótese como Balmis en su larga serie de alegaciones recurre a ser el único sostén de la casa familiar, a la minusvalía del padre (reumatizado y corto de vista), razones laborales, (su trabajo en el Hospital), viéndose abocado, en un año

particularmente conflictivo a recurrir a una última y contundente razón para la elusión: un matrimonio, de conveniencia.

Durante este periodo de su vida, Balmis vive una zozobra que no le impide seguir aprendiendo su oficio en el Hospital Militar de Alicante. Pero todavía, le perseguiría el fantasma de las quintas, el año de 1776 se vuelve a convocar por Real Orden de quintas, y vuelve a aparecer en la Relación de Mozos de Primera clase de vecinos pecheros útiles para el servicio. Ese año el cirujano titular de Alicante para la medición, es Tomás Balmis, de aparecer cualquier problema, allí estaba su tío para proteger, en caso de necesidad, a la familia.

Ya no era el caso, Balmis en esos momentos ya es padre, el año anterior, 1775, concretamente el 29 de septiembre, hallamos el certificado Bautismal de Miguel Joseph Francisco Xavier Gerónimo, hijo de Balmis y Josefa Mataix, allí consta que fue bautizado el día siguiente de su nacimiento en la Iglesia de San Nicolás (ver imagen).

### **Los inicios de su carrera profesional**

Entre 1770 y 1775, Balmis pasa por un periodo de aprendizaje para acceder al examen de cirujano a las órdenes del cirujano mayor del Hospital Militar de Alicante Ramón Gelabert.

El año de 1775, se embarca en Cartagena destinado al Hospital de Campaña que forma parte de la Expedición de Argel, comandada por el General Conde de O'Reilly. La armada se mantuvo durante seis días en espera de las órdenes de O'Reilly y el 8 de julio comenzó la operación. Tras una dura batalla, aunque lograron tomar el fuerte de Argel, los escuadrones españoles no consiguieron organizar un eficaz despliegue y O'Reilly hubo de ordenar el regreso a los navíos y la retirada a España.

El desorganizado desembarco y las erróneas disposiciones posteriores llevaron a un completo desastre, según López Delgado *“Argel es la primera importante manifestación de la política africana de Carlos III contra la Regencia argelina en forma de una expedición punitiva que, mandada por Pedro Castejón y el Conde O'Reilly, resultó a la postre fallida y fracasada”*.

Tras la derrota, Alicante fue elegido como puerto para desembarcar las tropas, fondeando la escuadra en esta ciudad entre el 14 y el 19 de julio. La ciudad se convirtió en un gran hospital, ya que el Hospital Real Militar de Alicante solo podía albergar a 300 enfermos. Siguiendo a Susana Ramírez, Balmis se curte con la experiencia y relata en una crónica que se conserva en la Real Academia de la Medicina los acontecimientos de la batalla de Argel. En ella se detallan la situación médica, heridos y muertos, de los mandos después de la batalla.

Tras el episodio de Argel, en 1777, Balmis *“era examinado por los cirujanos de Cámara de S.M., sangradores y proto-barberos Gutiérrez, Flores y Mugia, lo que le autorizó para ejercer el arte de sangrar, sajar y echar ventosas, sanguijuelas, y sacar dientes y muelas”*.

Ha mejorado su condición profesional aunque poco después, a los veinticuatro años, comienza los trámites para conseguir el título de cirujano ante el Real Tribunal del Protomedicato en Valencia. El 11 de julio de 1778, obtiene su *Aprobado*. Al año siguiente, en 1779, Balmis ingresa en el cuerpo de Sanidad Militar y se le destina al Regimiento de Zamora con el que asistirá al bloqueo de Gibraltar. El día 26 de julio de 1779 *entró en esta plaza “el Batallón del Reximiento de Zamora con el objetivo de iniciar los preparativos del bloqueo terrestre”*, cuando Balmis fue nombrado segundo ayudante de cirugía. Aunque la operación militar no obtuvo éxito, Balmis desempeñó su trabajo con eficacia recibiendo elogios por su *“esmero, aplicación y cuidado en el cumplimiento de sus obligaciones”* de acuerdo con Moreno Caballero. Fruto de ello fue el ascenso que recibió el día 8 de abril de 1781. Balmis es nombrado cirujano del ejército y sigue destinado en el Regimiento de Zamora.

Tras estas experiencias en el Mediterráneo, Balmis junto con su Regimiento son destinados a América. Allí iniciará su ascenso profesional. Servirá en el Hospital de Jalapa en calidad de médico cirujano, como cirujano mayor del Hospital Militar del Amor de Dios de la ciudad de México (1786), y ese mismo año obtiene el grado de Bachiller en Artes en la Universidad de México. Cuando en 1790, el Hospital del Amor de Dios se une al de San Andrés, Balmis aparece en calidad de director de la Sala de Gállicos de la nueva institución fusionada. Ya ha dejado la milicia encontrándose en calidad de Disperso.

A partir de ese momento, Balmis dedicará tiempo al estudio de la botánica. Interesándose por el uso de plantas medicinales para la curación de enfermedades y años después tras el descubrimiento de Jenner a la vacunación contra la viruela.

## **El enigma de Josefa Mataix**

Hasta hace bien poco las mujeres conocidas de la biografía de Balmis eran su madre, Luisa Berenguer, su hermana Micaela (ahora sabemos que tuvo cuatro en total) y por supuesto la Rectora del Hospicio de la Coruña, doña Isabel.

También se había citado a partir de 2003 con motivo del hallazgo del testamento de Balmis de 9 de noviembre de 1818 y su certificado de defunción en la parroquia de San Martín de Madrid, el 12 de febrero de 1819, el nombre de una mujer de la que Balmis aparece como viudo y que por error de transcripción se publica con nombre equivocado, en un caso *Josefa Mataseco* y en el otro como *Josefa Natris*.

Una suerte de destino parecía querer que su nombre permaneciera oculto. Lo más sorprendente es que el nombre de Josepha Mataix siempre estuvo delante de todos. Un documento bien expreso del archivo general de la Nación de México fechado el 12 de junio de 1789, dice que su mujer, Josefa Mataix, vive en *“España con una regular consignación para sus alimentos”* y pide ayuda al Rey, *“Enterado S.M. por verídicos informes de la buena conducta de esta interesada y de ser cierto lo que expone en el memorial”*, dictando una Real Orden, que envía al Virrey de Nueva España José Antonio Flores, para que *“remita a España al expresado Balmis a cumplir con las*

*legítimas obligaciones que tiene contraídas o que le obligue a asistir a su mujer con respecto a sus facultades”.*

Hay además otro importante documento firmado por Balmis en el que también es citada Josefa Mataix y que no se ha sabido interpretar hasta ahora. Con fecha 24 de Agosto de 1803 en Madrid, comienza a establecerse el proceso de captación de los expedicionarios y Balmis da la *“Lista de los componentes de la Expedición; lista de los empleados en la expedición de la vacuna, sus dotaciones y asignaciones que dejan a sus familiares en España, con especificación de sus nombres, pueblos de residencia en donde las ha de percibir y el liquido que ha de percibir cada individuo en América”*. Es la nómina de la REFV. En primer lugar está el propio Balmis que no asigna persona que deba recibir su sueldo. La paga del practicante Francisco Pastor, sobrino de Balmis ha de entregarse a su padre Salvador Pastor en Alicante. Pero también se dicta allí que la paga del enfermero Antonio Pastor ha de entregarse a Josefa Mataix de Alicante. ¿Por qué Balmis, que deja su línea de nómina en blanco? ¿Qué ocurría en esa relación para que Balmis la ocultara? ¿Quería ofrecerle ayuda y a la vez mostrar distancia?

Resulta además muy curioso que en la transcripción que de este documento tan significativo de la REFV, dan Ruiz Moreno y Fernández del Castillo, la llaman *“Josefa Matrinx”*.

Josephina o Josefa Mataix, hija de Thomas, estuvo vinculada como mujer de Balmis desde su matrimonio en 1773 hasta su muerte entre 1816 y 1818. Tuvieron un hijo en 1775 y celebraron en 1780, el 1 de abril, en Alicante, cuando Balmis todavía se encontraba en el bloqueo de Gibraltar, su misa nupcial, como consta en un agregado del certificado de su boda.

Otrosí son las relaciones que Balmis pudo mantener en México con otras mujeres. En dos textos sobre la historia del teatro de México (Olavarría, Toro), se da cuenta de que don Francisco Balmis, médico español, se “comunicaba” con Antoñita de San Martín, *“bella actriz ensoberbecida por el éxito”*. Era una gaditana casada con Antonio Pizarro *“un rufián con toda la barba siempre dispuesto a presentar nuevos amigos en casa con tal que dejaran provecho”*. Antonia, *“que aparte su belleza y su elegancia en el vestir, era una actriz de grandes facultades, tenía todo el orgullo, caprichos y vanidades de las favoritas del público, muy pagada como estaba de sus aplausos”*, era primera dama en el coliseo mexicano desde 1780. La “armonía” conyugal se rompió con el ascenso de la actriz que presentó cosa inusitada en aquel tiempo una solicitud de separación 1783. A creer lo que dijo Antonia, en diez años de casada había sufrido malos tratamientos por parte de su esposo de obra y palabra, habiéndole hecho abortar a consecuencia de las palizas que le propinaba. Como Antonia *“tenía amigos en todas partes, lo mismo entre los apergaminados golillas de la Real Audiencia, que entre los perfumados condesitos de la corte virreinal, se sentenció el negocio a su favor”*. Siendo expulsado de la ciudad su marido, que había vivido a costa de ella.

En esa época llega Balmis al territorio mexicano. Entre 1783 y 1785, los contactos entre Balmis y Antonia San Martín existieron, unos escauceos de admiración hacia la actriz, hasta el punto que en 1785 eran públicos y de sobra conocidos por la



sociedad mexicana. Que hubiera “algo” entre ellos no impidió que Balmis también se “vinculara” con otras actrices del coliseo mexicano, más jóvenes que Antonia. Se trataba de María la Carpintera, Anita la Queretana y Bárbara Ordóñez. Las luchas y enredos de las actrices implicaron a Balmis en un escándalo cuyos enfrentamientos llegaron al virrey que determinó una investigación en la que todas declararon y *“toda aquella averiguación, no era sino un pleito de comadres”*.

Años más tarde Antonia, caprichosa e intratable se negó a trabajar varias veces alegando grave indisposición, lo que provocó una queja del dueño del teatro al virrey. Antonia presentó un certificado firmado por tres de los galenos más famosos de la época pero el virrey la hizo examinar por Daniel O’Sullivan otro “médico de campanillas” que certificó “que sus enfermedades no eran de tal género que la impidieran trabajar” prescribiéndole en todo caso “un enérgico tratamiento a base de mercurio y haciendo a un lado los descubrimientos que el charlatanismo ha procurado, abusando de la credulidad”. O’Sullivan obtenía así una doble venganza, ponía al descubierto que “la actriz tenía el mal francés y desacreditaba a Balmis que pretendía curar la sífilis con el maguey o agave”.

Estos últimos detalles muestran un sorprendente lado mundano en Balmis y explica tal vez su querencia por la tierra mexicana.

El requerimiento del Rey a que Balmis volviera a España a cumplir con sus deberes conyugales en 1790 puso fin aparentemente a estos lances anecdóticos, que no impidieron el desarrollo posterior de la fructífera carrera de Francisco Xavier Balmis.

## **Los testamentos de Balmis**

Tras una primavera cargada de incertidumbres, durante el verano de 1803 Balmis desplegó una actividad frenética a cuenta de la Expedición, desarrollando una estrategia que abarcaba varios frentes para hacerse cargo del proyecto. En marzo se edita su traducción de la obra de Moreau de la Sarthe “Tratado histórico y práctico de la vacuna”. En junio una crónica local anunciaba su pericia como vacunador j Jenneriano: *“el deseo de contribuir en proporcionar a los padres de familia su absoluto preservativo, obliga al Dr. D. Francisco Xavier de Balmis, a ofrecerles la buena vacuna, y a vacunar gratis a todos los que gusten presentarse en su casa los martes y miércoles de cada semana, vive en la calle de la Montera, junto a la tienda de los Alemanes”*. Tampoco dejó de visitar o escribir a médicos influyentes de la Corte, como Gimbernat o Ruiz de Luzuriaga, para recabar su apoyo.

A finales de junio obtuvo la aprobación de la Junta de Cirujanos de Cámara para el proyecto de expedición que había propuesto como alternativo al presentado por José Flores, siendo inmediatamente nombrado como Director de la misma. Con las gestiones para resolver cuestiones financieras como los sueldos de los expedicionarios o el tipo de barco a contratar, transcurrió el mes de julio hasta que el 5 de agosto la Gaceta de Madrid hizo pública la iniciativa Real. El 24 de agosto Balmis redactó una “lista de los empleados en la Expedición de la Vacuna y asignaciones que dejan a sus familias en

España". Ese mismo día mostraba su conformidad con la propuesta del Juez de Arribadas de La Coruña que se había decantado por contratar para el viaje la corbeta *María Pita*.

Días después, Antonio Caballero, Ministro de Gracia y Justicia, dictaba la Real Orden de 1 de septiembre que comunicaba a las autoridades civiles y religiosas de Ultramar los objetivos de la Expedición instándoles a ofrecerle apoyo al paso por sus territorios.

El 9 de septiembre, Balmis partió hacia Galicia con los expedicionarios llegando días después a La Coruña donde dedicó su actividad a supervisar la colecta de niños, a prepararlos para el viaje con la ayuda de la Rectora de la Casa de Expósitos o a disponer los materiales técnicos que se transportarían en el barco. Tomó las últimas decisiones respecto a la idoneidad de los expedicionarios en noviembre y finalmente levaron anclas rumbo a Canarias el día 30 del mismo mes.

Balmis estaba a punto de cumplir los 50 años, se encontraba en el apogeo de su carrera profesional y se dio cuenta del riesgo y la envergadura del viaje. Quizás por eso, antes de salir de Madrid, cuatro días después de la Real Orden que certificaba el encargo de llevar el remedio contra la viruela a las colonias, llevó a cabo un acto personal, algo que sólo a él incumbía, redactar un testamento.

### **El testamento previo a la Expedición**

El estudio de un testamento permite interpretar las últimas voluntades de un individuo, bajo qué circunstancias se elabora y cuales son sus características socio-económicas. En su estructura además de los datos del testador, ciertas solemnidades y los testigos, aparecen dos apartados: las disposiciones espirituales, relacionadas con los aspectos divinos, salvación del alma, declaración de fe; y las disposiciones materiales que incluyen aspectos más mundanos, como la elección y forma de la sepultura donde reposaran los restos del difunto, las mandas y sufragios por su alma, la elección de los albaceas y el reparto de sus bienes.

Balmis acude la mañana del 5 de septiembre de 1803 a plasmar sus voluntades ante el notario D. Antonio Martínez Llorente que recogerá sus disposiciones. Será el primero de los cinco testamentos que redactará en su vida. La lectura del texto refleja cierta improvisación, parece dictado de forma apresurada. Balmis encomienda sus voluntades a dos amigos: *"que por cuanto sus muchas ocupaciones y otros motivos no le permiten disponer con aquella claridad que quisiera las cosas tocantes y concernientes a su última disposición y voluntad, y teniendo como tiene entera satisfacción y confianza en D. Miguel de Corres, Caballero Maestrante de Ronda y en D. Juan Lázaro, Regente de la Real Calcografía, residentes de esta corte, sus íntimos amigos, para que en nombre del otorgante y representando su propia persona actúen, y luego que se verifique su fallecimiento, formalicen, hagan y ordenen su testamento y última voluntad, disponiendo la forma de entierro, misas, legados que les pareciere y les dejara comunicado."*

El documento, de tipo abierto, fue rubricado por cuatro vecinos de la corte. Balmis manifiesta su deseo de nombrar *“por sus únicos y universales herederos a su hermana Dña. Micaela Balmis de estado casado con D. Salvador Pastor, vecina de Alicante y a Manuela, su esclava que tiene en su casa y compañía y dio libertad el día de su bautismo según consta en la escritura de venta que para en poder de dicho D. Juan Lázaro, y hereden por iguales partes, en propiedad y posesión con la bendición de Dios, y quiere, manda y dispone que si la dicha Manuela su esclava se hallase al tiempo de su fallecimiento del otorgante en la menor edad, sean sus tutores, pero que si hubiese salido de aquella época se le entregase integra la mitad de mis bienes pues así es mi expresada voluntad”*.

Los testamentarios a quienes Balmis concede el derecho para que se cumplan sus últimas voluntades, sus *“íntimos amigos”*, son Juan Lázaro, Regente de la Real Calcografía de Madrid (una institución creada en 1789 por iniciativa de Carlos III bajo el nombre de Real Estampería que tenía por finalidad conservar los grabados de los artistas españoles) y Miguel de Corres. Éste último había solicitado embarcar para Nueva España en 1769, por *“haberle llamado sus primos D. Francisco Xavier y D. Norberto de Corres residentes en México”* obteniendo licencia de regreso en 1785. Había residido en Oaxaca, periodo en que pudo conocer a Balmis. Resultan significativos los cargos que ostentan ambos primos en el virreinato, Norberto de Corres será Tesorero Oficial Real de las Cajas de Guanajato y Francisco Xavier de Corres tomará posesión de la Alcaldía Mayor de Miahuatlán el 20 de abril de 1774. Eran por tanto amistades influyentes con excelentes relaciones en Nueva España.

Lo más sorprendente del documento sea quizás como se identifica: *“Dn. Francisco Xavier de Balmis, Soltero, Cirujano Consultor de los Reales Ejércitos y honorario de Cámara de S.M. residente en esta corte y natural de la ciudad de Alicante”*.

Balmis en el momento de firmar este poder testamental no era soltero, llevaba casado 30 años con la alicantina Josefa Mataix. Sólo dos meses después partirá la Expedición.

## **El segundo testamento**

Durante el siglo XVIII, las reformas importadas por la monarquía borbónica del modelo de centralización francés incluyeron a los militares, consolidándose un ejército regular y cada vez más profesionalizado. La carrera militar era una forma de vida, se percibía un salario fijo y existía la posibilidad de ennoblecimiento o ascenso en el escalafón social. Balmis se orienta profesionalmente en una doble vertiente, como militar participando de esa búsqueda de prestigio social y como cirujano, siguiendo la tradición familiar.

Concluida con éxito la Expedición de Balmis (1803-1806) y publicitada como hazaña en el suplemento del 14 de octubre de 1806 de la Gaceta de Madrid, éste confía en recibir elogio y reconocimiento. Sin embargo, el conflicto bélico con los franceses y la invasión napoleónica se lo impedirán. Su adhesión al rey Fernando VII le mueve a

trasladarse a Cádiz con toda precipitación siguiendo a la Junta Suprema Central. Una decisión que le costará cara por cuanto es despojado en 1809 de todos sus bienes en Madrid. La difícil situación política en España alentaba los aires independentistas que brotaban en las colonias. Balmis pasa por una situación personal complicada que intenta resolver. Conocedor de las dificultades que había en México para perpetuar la vacuna, solicita una comisión que le es concedida *“para asegurar la propagación del fluido vacuno en América, y que se perpetúe con utilidad de tan fieles vasallos, ha resuelto el Rey nuestro Sr D. Fernando VII y en su Real nombre la Junta Superior gubernativa del Reino que el Director de la Expedición marítima de la vacuna D. Francisco Xavier de Balmis, Médico y Cirujano honorario de Cámara, que con tanto acierto la desempeñó, regrese a ese Virreinato”*.

Balmis realizará éste último viaje a América partiendo el 24 de enero de 1810 desde Cádiz y regresando en marzo de 1813. Meses después, el tratado de Valençay firmado el 11 de diciembre de 1813 pone fin a la Guerra de Independencia restituyéndose la Corona de España a Fernando VII. Curiosamente, tres días más tarde de este hecho histórico, el 14 de diciembre, Balmis volverá a realizar testamento ante el mismo notario.

Balmis se presenta como *“Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Hacienda, Médico y Cirujano de Cámara de su Majestad y Director de la Real Expedición de la Vacuna en los reinos de Indias”* y deja como albacea, testamentaria y única heredera a Dña. Manuela Ruiz, su criada: *“elijo y nombro por mi única y universal heredera a la referida Dña. Manuela Ruiz mi criada doméstica de estado doncella en atención a los buenos servicios que me ha hecho, haber sido fiel compañera en los trabajos y fatigas que he padecido en los caminos que he hecho así en España como en América con mando de las comisiones que se me han conferido por el Gobierno, y a no tener herederos forzosos pues aunque tengo una hermana legítima llamada Dña. Micaela Balmis le tengo dado y suministrado mucho más de lo que pudiera corresponder”*. Este cambio de voluntad podría atribuirse a algún conflicto en la relación con su hermana que habría conducido a un distanciamiento familiar. Balmis, con 60 años de edad y una salud precaria, que ha pasado por el trance de verse desposeído de sus bienes aunque le fueran restituidos, se aferra quizás a la persona que le ha acompañado en los delicados momentos sufridos estos años.

Sigue sorprendiendo que vuelva a refrendarse como soltero, llevaba por entonces 40 años casado, y que incluso añada una nota aclaratoria ratificándolo, *“y también Declaro no haber sido nunca Casado si no celibato en cuyo estado me he mantenido y mantengo hasta la presente lo que declaro para que conste”*.

## Los últimos años

En mayo de 1814, temeroso de afrontar nuevas comisiones, solicita que se le conceda nombramiento de Gobernador del Real Sitio de San Fernando sin sueldo. En la

carta firmada de su puño y letra, destaca la exposición de su hoja de servicios al Rey. Su solicitud no será concedida, pero obtendrá otros reconocimientos. Ese mismo año se le concede la plaza de vocal de la Real Junta Superior Gubernativa de Cirugía y en junio de 1815, será nombrado *“Cirujano de Cámara con sueldo de 800 ducados anuales pagados por la tesorería mayor”*.

Ante esta nueva situación personal vuelve a visitar al mismo notario el 27 de Febrero de 1816, regularizando y ordenando sus voluntades. La estructura del testamento es similar al anterior. Expone en primer lugar todos sus cargos y honores *“...yo Don Francisco Xavier de Balmis Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Hacienda Médico y Cirujano de Cámara de su Majestad, Director de la Real Expedición de la Vacuna en los reinos de Indias y vocal de la Junta Superior de Cirugía en esta corte”*.

Incluye una nueva manda *“para el Socorro de las Viudas de los Prisioneros hechos en la última Guerra contra la Francia”* nombrando como albaceas a D. Francisco Foronda oficial de la Tesorería General de su Majestad, a D. Miguel de Corres Maestrante de Ronda, amigo íntimo presente en el testamento de 1813 y a D. Francisco Pérez, Cirujano de Cámara de su Majestad.

Por primera vez, Balmis se declara casado con Dña. Josefa Mataix pero ignora atribuirle cualquier legado y nombra como única y universal heredera de sus bienes a su hermana Micaela.

Transcurridos dos años, volverá a realizar otro testamento que no será el definitivo y tiene fecha de 12 de Junio de 1818. Declara Balmis que su situación civil actual es de viudo, lo que ubica cronológicamente la defunción de su esposa entre febrero de 1816 y el presente documento.

Este protocolo testamentario junto con el que redactará meses más tarde está más personalizado. Describe por primera vez su voluntad y forma de ser enterrado, algo que había delegado en sus albaceas, *“Lo primero mando y encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor...mando ser amortajado con el habito de Capuchino de V.P. San Francisco y sepultado en nicho del cementerio de la Parroquia de donde aconteciera mi fallecimiento que la forma de entierro sea con la menor pompa posible mando celebrar la misa Novenario en la misma Parroquia por todo lo cual se pagaran los derechos acostumbrados”*. Durante el último tercio del siglo XVIII se prohibieron los enterramientos en las iglesias y se solía adoptar de manera simbólica, la pobreza como forma de existencia ideal. Las personas adineradas en el momento de la muerte se hacían enterrar con modestos hábitos, generalmente de la orden a que pertenecía el difunto, o bien se usaba el hábito del Carmen para las mujeres y el de San Francisco para los hombres, expresando el deseo de asemejarse en apariencia a los pobres simbolizados por Cristo. El deseo de purificación, se plasmaba en la voluntad para que se realizaran un número de misas rezadas, el mejor y más efectivo de los sufragios, la mejor de las monedas para la salvación del alma y que también representa el estado social del difunto. *“Mando que se digan por mi alma cuatrocientas misas rezadas su limosna de cada una seis reales de vellón de los cuales sacada la cuenta correspondiente*

*a la parroquia las demás se digan y repartan en los conventos de Capuchinos y Carmen Calzado de esta corte pues así es mi voluntad".*

Balmis nombra como albaceas y testamentarios a Don Miguel de Garagorri, Presbítero Capellán en casa del Excelentísimo Señor Marques de Bélgida, a Don Julián Nieto Posadillo, y a su sobrina Doña Gertrudis Pastor y Balmis "*vecinos y residentes en esta corte*". Aparece por primera vez su sobrina, que en los tres anteriores no es citada, indicando que se desplazó desde Alicante para cuidar a Balmis entre los años 1816 y 1818.

La mención de D. Miguel de Garagorri es interesante por cuanto aparece nombrado en la relación de personas a las que los bonapartistas mandan confiscar sus bienes, a fecha de 13 de octubre 1809 junto con Balmis.

Mantiene como única y universal heredera a su hermana Dña. Micaela y manda que se conceda "*...a mi sobrina Doña Gertrudis Pastor y Balmis hija de mi hermana Doña Micaela Balmis se le den y entreguen por una vez veinte mil reales de vellón en metálico ... Igualmente mando que a María Manuela criada y esclava que fue casada con Luis Viguri y se hallan en mi casa y compañía en atención a lo bien que me ha servido quiero que se de y entregue todo el menaje de mi casa...*".

Su último testamento, fechado a 9 de noviembre de 1818, es redactado cuatro meses después, modificando solo algunos apartados. Reduce las misas rezadas de cuatrocientas a doscientas con una limosna de seis reales cada una.

Mantiene como testamentarios a Don Miguel de Garagorri y a su sobrina Gertrudis Pastor y Balmis, incorporando a D. Miguel Cavieres, Secretario de la Junta Superior de Cirugía y a D. José Martín oficial de la misma secretaria. También deja dinero a las que fueron sus fieles criadas, María Manuela y Manuela Ruiz.

*"Igualmente mando a María Manuela mi criada y esclava que fue, casada con Luis Viguri y se hallan en mi compañía y casa en atención a lo bien que me ha servido, que se la den y entreguen diez mil reales de vellón en metálico por una vez y la pido me encomiende a Dios". "En la misma forma mando se la den y entreguen también por una vez a Manuela Ruiz mi criada que fue, casada con Juan cuyo apellido ignoro, de ejercicio calesero otros diez mil reales de vellón en metálico"*.

Tres meses más tarde, el 12 de Febrero de 1819, a los sesenta y cinco años de edad, fallece en su casa de Madrid de la calle Valverde nº 12, sin tener consciencia, ya que "*recibió la extremaunción sub conditione*". Sus albaceas se ocuparan de dar cristiana sepultura a su cuerpo, deseo plasmado en su partida de defunción, "*manda su cuerpo sea enterrado en Nicho*", dando fe de ello Manuel Briones el párroco de la Iglesia de San Martín de donde era feligrés. Balmis fue enterrado en el Cementerio General del Norte de Madrid, también conocido como cementerio de la Puerta de Fuencarral, el primero construido fuera de las iglesias en Madrid.

## El inventario de bienes

Terminados los oficios fúnebres, el 22 de febrero de 1819 se reunieron los albaceas junto al mismo notario para realizar el inventario de bienes y proceder a su reparto. Estructurado en tres apartados, el primero alude a los bienes no tangibles, como vales reales, intereses de vales reales y recibos pendientes de cobro o escrituras de créditos otorgados a favor de Balmis. En segundo lugar, los bienes tangibles, como muebles, ropas, utensilios de cocina, alhajas, oro y plata. Un tercer apartado procedía a la partición para la heredera, la entrega de las mandas y los gastos del funeral.

El estudio de estos documentos, también inéditos, proporciona una información que se adentra en el mundo privado, en la forma de vida. Revelan que Balmis gozaba de comodidades y una posición más que holgada, sus bienes representaban un alto valor económico, característico de una sociedad menos consumista que la actual.

El dinero efectivo del que disponía ratifica su digna situación económica. Balmis “*tenía en depósito en la Tesorería del Tribunal Superior de Cirugía un cofrecito, cuya llave de este existía en poder de Dña. Gertrudis Pastor y Balmis*” y tras ser abierto se encontraron 80.098 reales de vellón, que sirvieron para pagar los gastos del funeral, mandas y legados.

A finales del siglo XVIII el endeudamiento público derivado de los constantes conflictos bélicos, obligó a emitir títulos de deuda pública para aliviar los gastos, conocidos como vales reales y que se podían utilizar como papel moneda. Eran de tres tipos, *vales reales comunes, no consolidados y consolidados*, por estos últimos se cobraría un interés anual del 4 por cien.

Balmis también disponía de este medio de transacción económica, vales reales de 1818; recibos de intereses de los años 1800, 1808, 1814, 1815 y 1818; mesadas que aún no habían sido hechas efectivas del año 1808; y dos escrituras de créditos pendientes de cobro realizadas en marzo de 1816, un mes después de su tercer testamento y por las que Balmis presta la cantidad de 58.840 y 72.000 reales de vellón a “*D. Celedonio de Haedo vecino de Madrid y poseedor de un comercio en la calle Montera*”.

El resumen de la partición indica que del dinero en efectivo, 80.098 reales, se abonaron todos los gastos fúnebres que ascendieron a 11.226 reales, entregando como había legado 20.000 reales de vellón para su sobrina Gertrudis y 10.000 para cada una de sus dos criadas, plasmándose dicho acto el mismo 22 de febrero de 1819. El sobrante junto al resto de los enseres se entregó a su hermana Micaela única heredera universal.

Estos documentos permiten extraer varias conclusiones respecto a la etapa de madurez en la vida de Balmis. La primera rebate la leyenda de un Balmis empobrecido viviendo días sombríos. La segunda indica como se sustancia su ascenso social tanto en términos económicos como en honores y títulos. La tercera muestra sus buenas relaciones sociales tanto en Madrid como en México con un espectro de conocidos pertenecientes al mundo del comercio, el clero o la profesión médica. La cuarta muestra un Balmis que ha sabido manejar su patrimonio y hacerlo crecer.

Por lo que se refiere a la vida personal, se observa una total desvinculación de su Alicante natal, una confusa relación con la que fuera su mujer y una única conexión familiar con su hermana Micaela. En sus últimos años Balmis agradece y recompensa a quienes han estado más cerca de él.

Lo más significativo de estos manuscritos es constatar cómo actúan a modo de traza que hila acontecimientos personales críticos o significativos con el momento histórico-político en que vive Balmis. Reflejan la incertidumbre ante la Expedición de la Vacuna, la desolación por la invasión napoleónica, el alivio por la restauración de la monarquía borbónica y la intuición del declive final administrando con serenidad su despedida. Este análisis acredita a los documentos notariales como una fuente sugestiva para la investigación de las oligarquías urbanas del Antiguo Régimen, desvelando en este caso avatares desconocidos de un funcionario de la Corona.

## Bibliografía

- Archivo diocesano Orihuela-Alicante. Libros de bautismos de la parroquia de Santa María y San Nicolás.
- Archivo diocesano Orihuela-Alicante. Libros de casamientos de la parroquia de Santa María y San Nicolás.
- Archivo Histórico Protocolo de Madrid
- Archivo Histórico Diocesano de Madrid
- Balaguer Perigüell E, Ballester Añón R. En el nombre de los niños. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806). Monografías de la Asociación Española de Pediatría 2 (AEP), 2003
- Balaguer Perigüell E. La historiografía científicomédica sobre Balmis y la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. En Ramírez S, Valenciano L, Nájera R, Enjuanes L, eds. La Real Expedición filantrópica de la vacuna. Doscientos años de la lucha contra la viruela. Madrid: CSIC, 2004, pp. 41-60
- Balaguer i Perigüell E. Prólogo y traducción castellana del Tratado Histórico y Práctico de la Vacuna, de J. L. Moreau realizada por Francisco Xavier Balmis en 1803, Edicions Alfons el Magnánim, Edición facsímil, Valencia, 1987
- Bowers JZ. The Odyssey of Smallpox vaccination. Bull Hist Med. 1981; 55:17-33
- Castillo y Domper J. Real Expedición Filantrópica para propagar la vacuna en América y Asia (1803) y Progresos de la Vacunación en nuestra Península en los primeros años que siguieron al descubrimiento de Jenner: Páginas para la Historia de la profilaxis antivariólica en España y sus vastos antiguos dominios, Madrid: Imp. Ricardo F. de Rojas, 1912
- Cook SF. Francisco Javier Balmis and the introduction of vaccination to Latin America. Bull. Hist Med. 1942; 12: 543-60
- Díaz de Yraola G. La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna, prólogo de Gregorio Marañón, Escuela de Estudios Hispano-americanos, CSIC, Sevilla, 1948



- Fernández del Castillo F. Los viajes de D. Francisco Xavier de Balmis. Notas para la historia de la expedición vacunal de España a América y Filipinas (1803-1806), Ed. Galas de México, México, 1960
- Lastres J. La viruela, la vacuna y la Expedición Filantrópica. Arch. Iberoamer. Hist. Med. Antropol. 1950; II: 85-120
- Mark C, Rigau Pérez JG. The world's first immunization campaign: the Spanish Smallpox Vaccine Expedition, 1803-1813. Bull Hist Med. 2009; 83: 63-94
- Moreno Caballero E. Sesión apologética dedicada al Dr. D. Francisco Xavier de Balmis y Berenguer. Discurso leído en la inaugural del Instituto Médico Valenciano. Imp. de Ferrer de Orga, Valencia, 1885
- Olagüe de Ros, G. De las vidas ejemplares a las biografías colectivas de los médicos. Una perspectiva crítica. Asclepio. 2005; 57: 135-148
- Olavarría Ferrari E. Reseña histórica del teatro de México. Vol I. Imp. La Europa, 1895.
- Ramírez Martín SM. La mayor hazaña médica de la colonia: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito. Quito: Ed. Abya-Yala, 1999
- Ramírez Martín SM. La salud del Imperio: La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Madrid: Ed. Doce Calles, 2002
- Ramírez Martín SM, Tuells J. Doña Isabel, la enfermera de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Vacunas. 2007; 8: 160-6
- Smith MM. The "Real Expedición Marítima de la Vacuna" in the New Spain and Guatemala, Transactions of the American Philosophical Society, Philadelphia, vol 64, 1974
- Toro A. La Cantiga de las Piedras. Editorial Patria, México, 1942
- Tuells J. Francisco Xavier Balmis (1753–1819), a pioneer of international vaccination. J Epidemiol Community Health. 2002; 56: 802
- Tuells J, Duro Torrijos JL. Josep Salvany i Lleopart: el vacunador que atravesaba tormentas. Vacunas. 2010; 11: 125-32
- Tuells J, Duro Torrijos JL. La lista de Balmis, agosto de 1803. Vacunas. 2011; 12: 1117-7.
- Tuells J, Duro Torrijos JL. Los cinco testamentos de Francisco Xavier Balmis. Gaceta Médica de México. 2012; 148: 411-8.
- Tuells J, Ramírez Martín SM. Balmis et variola. Valencia: Ed. Generalitat Valenciana, 2003